

NDP 51-2018-2019/CR-MGP

NUEVA OPCIÓN PARA DISMINUIR DESERCIÓN UNIVERSITARIA

Guía Pianto presenta iniciativa de Ley para crear guarderías infantiles en universidades públicas

- ✓ *Congresista considera que propuesta antepone el derecho de adolescentes y jóvenes de pregrado a lograr una carrera profesional.*



El legislador oficialista, Moisés Guía Pianto, presentó este miércoles una iniciativa legislativa para crear guarderías infantiles en las universidades públicas del país que beneficiaría a muchos adolescentes y jóvenes estudiantes a nivel de pregrado.

“Aunque pueda ser una minoría, no se puede invisibilizar una realidad que discrimina a muchos padres y madres universitarios. Se trata de un proyecto que busca disminuir la deserción universitaria y motivar a los jóvenes a retomar sus estudios o culminar exitosamente una carrera profesional”, puntualizó el legislador.

La iniciativa propone que las universidades públicas creen y gestionen guarderías infantiles con cargo a presupuesto institucional a fin de prestar servicio a los padres y madres estudiantes, exclusivamente, en horarios académicos, alcance que permitiría que los niños interactúen permanentemente con sus padres.

El planteamiento también establece lineamientos para que dichas guarderías se ubiquen dentro del campus universitario, bajo condiciones de higiene, seguridad, medios de asistencia, estimulación y aprendizaje que deberán implementarse en el plazo de un año, contados a partir de la oficialización de la Ley.

Cifras. Guía Pianto informó que en la actualidad no existe una estadística de estudiantes universitarios que llevan sobre sus hombros la responsabilidad de criar y mantener a sus hijos menores. Sin embargo, destacó que según estudios del INEI, en el último año, 577 mil mujeres de 15 a 49 años fueron madres por primera vez.

Por grupos de edad, afirmó que el 14,8% de madres tiene entre 20 y 29 años, mientras que el 1.4% tiene entre 15 a 19 años, ubicándose esta última cifra en departamentos de la selva como Loreto, Amazonas y Ucayali.

“La maternidad o paternidad no puede ser causa de abandono de estudios en nuestro país. Con esta propuesta no estamos animando a ser padres a temprana edad, lo que estamos haciendo es poner en evidencia la necesidad de implementar un sistema que otorgue a los universitarios la tranquilidad de estudiar cerca a sus hijos sabiendo que están bien cuidados, estimulados y educados”, señaló el congresista.

Lima, 28 de junio de 2019